



2025, "Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
No. 1S/RARG/SG/O.2202/2025

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, R. AYUNTAMIENTO 2024-2027.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 22, celebrada el día 08 de diciembre del año 2025, en el punto número SIETE, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Atención al Migrante, respecto a la autorización para los gastos de la celebración del Día del Migrante 2025, a celebrarse el 18 de diciembre del 2025, por un monto de \$47,940.00 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

"**LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ**"

**C. L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

c.c.p.- Archivo 2025.
L.N.I./JSRM/serc.

